

CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE MOVILIDADES ENMARCADAS EN EL PROYECTO ERASMUS +

ALUMNADO (MOVILIDADES DE 4 SEMANAS EN FRANCIA)

1-Encontrarse en desventaja socioeconómica y especialmente vulnerable (Máximo 25%):	
<ul style="list-style-type: none"> • familias en paro • familias monoparentales • familias numerosas • disfrutar de beca escolar • refugiados 	
En cualquiera de esas situaciones Puntuación: 0 en ninguno de estos supuestos o 10 en alguno de estos supuestos.	25%
2- Máximo 20%	
Escribir una carta de presentación/motivación en inglés/francés en la que el alumno/a explique su motivación a participar en la movilidad (Cómo crees que tu participación en dicha movilidad afecta de forma positiva a la misma, que puedes aportar con tu participación); en caso de ser seleccionado/a, dicha carta formará parte de la ficha que se utilizará para realizar el emparejamiento	5%
Estar cursando materia de Francés durante la ESO. No: 0, Sí: 10	5%
Nota media ponderada de francés en ESO (10-20-30-40%) (Movilidades francés). De 0 a 10.	5%
En 1º Bachillerato estar cursando Francés 1º idioma (Movilidades francés). De 0 o 10.	5%
3- Máximo 35%	
Entrevista en la que se demuestre el nivel de conocimiento del idioma, así como la actitud e interés en el proyecto. Puntuación de 0 a 10	20%
Participación en las actividades del proyecto dentro y fuera de clase, participación en las conferencias y en la preparación. Club de recreo (Erasmus/Worcester club). Puntuación de 0 a 10	5%
Participación en la preparación y ejecución de las actividades de acogida en el Instituto. Puntuación de 0 a 10	5%
Aportación a la movilidad. Puntuación de 0 a 10.	5%
El alumnado que se comprometa a realizar estos 3 puntos anteriores y no los cumpla quedará descalificado para viajar.	
4 - Soft skills, sociabilidad y capacidad de interacción y de transmisión de información en público. Máximo 20%	
Trabajo en clase en equipo/tutor/a (equipo educativo): valoración del comportamiento, de autonomía, de la disponibilidad, sociabilidad. No: 0 Sí 10	2,5%
Informe de jefatura de estudios. No tener conductas contrarias o graves, ni haber mostrado actitudes desconsideradas o de faltas de respeto a cualquier miembro de la comunidad educativa. No tiene: 10, Sí tiene: 0	2,5%
Informe Departamento de Convivencia. No tiene: 10, Sí tiene: 0	2,5%
Haber sido alumnado mediador en Escuela Espacio de Paz No: 0 Sí 10	2,5%
Ser delegado/a o subdelegado/a de clase No: 0 Sí 10	2,5%
Ser miembro alumnado del Consejo Escolar No: 0 Sí 10	2,5%
Pertenencia al programa ALDEA No: 0 Sí 10	2,5%
Haber participado en el programa Andalucía Profundiza u otro proyecto de centro (eTwinning), Diverciencia, talleres de recreo del Centro que implica trabajo en equipo de manera voluntaria. No: 0 Sí 10	2,5%
5- El haber participado con anterioridad en movilidades internacionales del centro (Intercambios de francés o inglés, Erasmus cursos anteriores, etc) tendrá 10% menos de la puntuación con la finalidad de favorecer que todo el alumnado pueda disfrutar de movilidades.	-10%

